

UNIVERSIDAD ANÁHUAC CANCÚN

Reglamento de Viajes Académicos

El presente reglamento es de **observancia general** para todas las personas que realicen viajes académicos por parte de la Universidad Anáhuac Cancún.

1. Como evento extensivo de la Universidad Anáhuac Cancún, **se prohíbe** el consumo de cualquier tipo de bebida alcohólica, así como fumar durante el traslado en el transporte y el tiempo que dure el viaje.
2. La Universidad no se hace responsable por objetos olvidados en el transporte después de realizado el viaje, una vez desocupado el transporte.
3. Los alumnos deberán respetar los requisitos establecidos por las empresas, tales como vestimenta y calzado adecuados, de no ser así, **se les negará el acceso** al transporte.
4. Se deberá observar una conducta adecuada, respetando las instalaciones y normas de seguridad del evento y/o empresa, así como las recomendaciones de la misma.
5. El horario se respetará conforme a lo estipulado en el programa.
6. Es **obligatorio** portar la credencial de alumno de la Universidad.
7. Los alumnos deberán trasladarse **únicamente** en el transporte asignado/acordado al viaje, no podrán hacerlo por ningún otro medio.
8. Es **obligación** de cada asistente llegar puntualmente a la hora de salida de cada una de las actividades del evento.
9. Es **obligación** de cada asistente estar presente durante todo el evento y **no podrá retirarse** del mismo, salvo previa autorización del responsable de este.
10. Todos los asistentes están bajo la responsabilidad de los representantes de la Universidad Anáhuac Cancún (responsables del viaje académico), por lo que su juicio y decisión en cualquier situación **es irrevocable**.
11. Cualquier malestar físico o enfermedad deberá notificarse al/los responsable(s) de la visita en el momento en que se manifieste, sin importar la hora en que ocurra.
12. Cualquier punto no contemplado en este reglamento, será resuelto por los responsables de cada visita, y/o por el Director o Coordinador de la Escuela.

13. El **no cumplimiento** de este reglamento llevará al alumno a una sanción definida por la Universidad, y podrá ser una llamada de atención, la expulsión del grupo, el regreso inmediato a la Universidad e incluso la baja.
14. El presente reglamento **no sustituye** al reglamento General de Alumnos de la Universidad Anáhuac Cancún, sino que se basa en él, entendiendo que al representar a la Universidad se mantienen sus políticas y sanciones.

Reglamento de Viajes académicos

Comprendo y acepto lo estipulado en el reglamento y me comprometo a cumplirlo en todo momento durante la visita. Así mismo, acepto que la Universidad Anáhuac Cancún no es responsable de mi persona ni de mis actos al asistir al viaje académico

Nombre completo: _____

Matrícula: _____ Teléfono(s): _____

Correo(s) electrónico(s): _____

Fecha de recibido: _____

Firma del alumno

Nombre del Padre o Tutor

Firma del Padre o Tutor